

# ESPACIO MUJERES PARA UNA VIDA DIGNA LIBRE DE VIOLENCIA, A.C.

## Estados de situación financiera

(Cifras en pesos)

(Nota 2)

	Al 31 de diciembre de	
	2020	2019
<b>Activo</b>		
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,461,944	\$ 267,700
Otros activos		
Pagos Anticipados		
Total del activo circulante	<u>1,461,944</u>	<u>267,700</u>
Activo no circulante:		
Muebles y equipos de operación (Nota 3)	517,486	339,963
Total del activo no circulante	<u>517,786</u>	<u>339,963</u>
Total del activo	<u>\$ 1,979,430</u>	<u>\$ 607,663</u>
<b>Pasivo</b>		
Pasivo a corto plazo:		
Acreedores Diversos	215,190	0
Impuestos por pagar	132,682	89,719
	<u>\$ 347,872</u>	<u>\$ 89,719</u>
<b>Patrimonio contable</b> (Nota 4)		
No restringido	1,112,881	241,982
Restringido	518,677	275,962
Total del patrimonio	<u>1,631,558</u>	<u>517,944</u>
Total del pasivo y patrimonio	<u>\$ 1,979,430</u>	<u>\$ 607,663</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

## ESPACIO MUJERES PARA UNA VIDA DIGNA LIBRE DE VIOLENCIA, A.C.

### Estados de actividades

(Cifras en pesos)

(Nota 2)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2020	2019
<b>Cambios en el patrimonio no restringido:</b>		
Ingresos:		
Donativos recibidos	\$ 4,268,770	\$ 2,612,600
Intereses ganados	26,814	10,127
Otros ingresos		
Total de ingresos	<u>4,295,584</u>	<u>2,622,727</u>
Gastos:		
Gastos de operación	3,404,377	2,681,447
Gastos financieros	20,308	73,388
Total de gastos	<u>3,424,685</u>	<u>2,754,835</u>
Aumento (disminución) en el patrimonio contable no restringido durante el año	870,899	(132,108)
Patrimonio contable no restringido al inicio del año	241,982	374,090
Patrimonio contable no restringido al final del año	<u>\$ 1,112,881</u>	<u>\$ 241,982</u>
<b>Cambios en el patrimonio restringido:</b>		
Donativos recibidos	\$ 9,026,458	\$ 7,994,733
Intereses ganados	98,210	44,273
Gastos de operación	8,881,953	7,912,053
Aumento (disminución) en el patrimonio restringido durante el año	242,715	126,953
Patrimonio restringido al inicio del año	275,962	149,009
Patrimonio restringido al final del año	<u>\$ 518,677</u>	<u>\$ 275,962</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**ESPACIO MUJERES PARA UNA VIDA DIGNA LIBRE DE VIOLENCIA, A.C.**

**Estados de flujos de efectivo**

(Cifras en pesos)

(Nota 2)

	<b>Años terminados al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Actividades de operación:</b>		
Aumento (disminución) aumento en el patrimonio contable no restringido durante el año	\$ <b>870,899</b>	\$ (132,108)
Depreciación del ejercicio	<b>97,907</b>	92,379
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Otros activos		
Depósitos en garantía		
Impuestos por pagar	( <b>132,682</b> )	( 89,719)
Flujos netos de efectivo generados (utilizados) por actividades de operación	<b>836.124</b>	( 129,448)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

# **ESPACIO MUJERES PARA UNA VIDA DIGNA LIBRE DE VIOLENCIA, A.C.**

## **Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en pesos)

### **1. Constitución y objeto social**

Espacio Mujeres para una Vida Digna Libre de Violencia A.C. (en lo sucesivo Espacio Mujeres o la Institución) fue constituida el 10 de Septiembre de 2008, como una asociación civil sin fines de lucro, cuyo objeto social realizar toda clase de actividades de control, atención y prevención de situaciones de violencia física, psicológica, sexual, económica, familiar, institucional, o patrimonial, dirigida a grupo de personas considerados en situación de vulnerabilidad por edad, sexo, problemas de discapacidad o cualquier otra condición y de manera específica, mujeres, niñas y niños, a través del apoyo y promoción para la tutela de los derechos de los menores; la asistencia o rehabilitación médica y psicológica y la atención en establecimientos especializados; la asistencia jurídica a los beneficiarios mencionados; desarrollar proyectos de orientación social, educación y capacitación para el trabajo dirigidos a los beneficiarios mencionados; atención a necesidades básicas de subsistencia en materia de alimentación, vestido o vivienda, entre otras.

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fue autorizada por la directora general, Ma. Del Pilar Rivera Sánchez. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por la Asamblea de Asociados. Estos órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros adjuntos.

### **2. Políticas contables significativas aplicadas**

#### **a) Cumplimiento con Normas Mexicanas de Información Financiera**

Con excepción de lo mencionado en el inciso (i) de esta nota, los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF).

#### **b) Estados financieros**

Los estados financieros de la Institución se conforman de la siguiente manera:

- Un estado de situación financiera que muestra los activos, pasivos y patrimonio de la Institución, que incluye los activos en orden de su liquidez, sus pasivos atendiendo a su exigibilidad, y se presenta el patrimonio neto clasificado conforme a su grado de restricción.
- Un estado de actividades que muestra los cambios en el patrimonio de la Institución, que
- incluye las contribuciones, los ingresos, costos y gastos que modificaron el patrimonio no restringido.
- Un estado de flujos de efectivo que muestra las entradas y salidas de efectivo que presentan la generación o aplicación de recursos de la Institución durante el periodo.

### **c) Reconocimiento de los efectos de la inflación**

Los estados financieros están preparados sobre la base de valor histórico original.

A partir del 1 de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, de acuerdo con la NIF B-10 “Efectos de la inflación”. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se mantiene un entorno no inflacionario, debido a que la inflación acumulada de los últimos tres años es inferior al 26% (promedio anual de 8%).

### **d) Ingresos por donativos**

Los ingresos por donativos son registrados en el momento que se reciben en efectivo o en especie.

Dichos recursos son utilizados para solventar las erogaciones efectuadas con motivo de los programas desarrollados para los cuales fueron otorgados.

### **e) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y sus equivalentes de efectivo están representados principalmente por depósitos bancarios.

### **f) Muebles y equipos de operación**

Los muebles y equipos de operación adquiridos por la Institución se registran a su valor histórico de adquisición y posteriormente se actualizan mediante la aplicación de los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el ejercicio de 2008.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los valores históricos a partir del mes siguiente a su adquisición y con base en su vida útil estimada aplicando las tasas anuales:

	%	Vida Útil
Muebles y equipos	10	10 años
Equipo de cómputo	30	3.3 años
Equipo de transporte	25	4 años

### **g) Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos**

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Cuando el efecto del valor del dinero a través del tiempo es significativo, el importe de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación. La tasa de descuento aplicada en estos casos es antes de impuestos, y refleja las condiciones de mercado a la fecha del estado de situación financiera y, en su caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En estos casos, el incremento en la provisión se reconoce como un gasto por intereses.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

### **h) Patrimonio**

El patrimonio contable se clasifica de acuerdo a las restricciones que los donantes establecieron sobre los activos donados.

La Institución incluye en sus estados financieros donaciones de todos los activos en el patrimonio contable no restringido, a menos que las limitaciones de los donantes especifiquen como deben de ser utilizados los activos donados.

Los donativos son ingresos que incrementan el patrimonio contable cuando se reciben aportaciones en efectivo, bienes o se cancelen pasivos.

Los donativos recibidos en bienes se reconocen en los estados financieros a su valor razonable.

Los donativos recibidos en efectivo y otros activos con limitaciones del donante sobre su uso, se registran en el patrimonio restringido temporal o permanentemente.

Cuando las restricciones temporales de plazo expiran, los donativos se reclasifican al patrimonio contable no restringido.

Los donativos recibidos que cuenten con una cláusula de devolución se reconocen como pasivo y se envía al patrimonio contable una vez que las condiciones son cumplidas.

### 3. Muebles y equipos de operación

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los muebles y equipos de operación que se presentan en los estados de situación financiera están integrados como sigue:

	2020	2019
Muebles y equipos	\$ 481,108	\$ 464,299
Equipo de cómputo	251,007	251,007
Equipo de transporte	552,314	293,693
	<u>1,284,429</u>	<u>1,008,999</u>
Depreciación acumulada	( 766,943)	( 669,036)
Valor neto	<u>\$ 517,486</u>	<u>\$ 339,963</u>

El importe cargado a resultados por concepto de depreciación en 2020 y 2019 asciende a \$ 97,907 y \$ 92,379 respectivamente.

### 4. Patrimonio

El patrimonio contable de la Institución se conforma de la aportación inicial de los Asociados y por los aumentos y disminuciones en el patrimonio contable de cada ejercicio.

De conformidad con los estatutos sociales, en caso de liquidación de la Institución, el total del patrimonio contable se destinará a alguna otra Institución sin fines de lucro, autorizada para otorgar a los donantes recibos deducibles del Impuesto Sobre la Renta.

Como fue mencionado en la Nota 2 el patrimonio de la Institución se clasifica en restringido y no restringido, como se indica a continuación.

#### Patrimonio restringido

El patrimonio restringido está conformado por lo siguiente:

## Proyectos 2020

	<b>Ingresos</b>	<b>Gastos</b>	<b>Neto</b>
Indesol (1)	\$ 8,723,958	\$ 8,605,825	\$ 118,133
Secretaria de las Mujeres (2)	\$ 302,500	\$ 276,128	\$ 26,372
	<b>\$ 9,026,458</b>	<b>\$ 8,881,953</b>	<b>\$ 144,505</b>

1) El 24 de abril de 2020, la Institución firmó un contrato con vigencia de nueve meses por un monto de \$ 8,723,958 para la ejecución del proyecto “Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos.”

2) El 29 de mayo de 2020, la Institución firmó un contrato vigencia de siete meses por un monto de \$ 302,500 para el desarrollo del proyecto "Fortalecimiento de la Casa de Transición para apoyar gratuitamente con vivienda digna a mujeres, sus hijas e hijos que egresen o no de refugios para fortalecer procesos de empoderamiento para su inserción laboral e independencia económica para el ejercicio pleno de su ciudadanía”

## Proyectos 2019

Secretaria de Salud (1)	\$ 7,344,733	\$ 7,261,981	\$ 82,752
Secretaria de las Mujeres (2)	\$ 650,000	\$ 650,072	\$ (72)
	<b>\$ 7,944,733</b>	<b>\$ 7,912,053</b>	<b>\$ 82,680</b>

1) El 16 de mayo de 2019, la Institución firmó un contrato con vigencia de ocho meses por un monto de \$ 7,344,733 para la ejecución del proyecto “Asignación de Subsidios para la Prestación de Servicios de Refugio para mujeres, sus hijas e hijos que viven violencia extrema y en su caso sus Centros de Atención Externa”

2) El 29 de abril de 2019, la Institución firmó un contrato vigencia de siete meses por un monto de \$ 650,000 para el desarrollo del proyecto "Fortalecimiento de la Casa de Transición para apoyar gratuitamente con vivienda digna a mujeres, sus hijas e hijos que egresen o no de refugios para fortalecer procesos de empoderamiento para su inserción laboral e independencia económica para el ejercicio pleno de su ciudadanía”

## Patrimonio no restringido

El patrimonio no restringido lo conforman los donativos recibidos de Instituciones cuyos montos se han aplicado a diversos programas que se desarrollan con motivo de su objeto social.

## 5. Régimen fiscal

Para el ejercicio fiscal de 2020, conforme a la Ley de Ingresos de la Federación de 2017 la tasa corporativa del Impuesto Sobre la Renta (ISR) aplicable es del 35%.

### a) Impuesto Sobre la Renta (ISR)

De acuerdo con el Título III artículo 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, la Institución no es contribuyente del ISR por tratarse de una persona moral cuyos fines son no lucrativos, por lo que pagará este impuesto únicamente sobre el remanente distribuible o partidas que se consideren como tales.

Asimismo, y de conformidad con la publicación del Diario Oficial de la Federación, con fecha 29 de diciembre de 2020, se renovó la autorización para otorgar a los donantes recibos deducibles del Impuesto Sobre la Renta.

**b) Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)**

De conformidad con el artículo 126 de la Ley Federal del Trabajo, la Institución está exceptuada de la obligación del reparto de utilidades.